



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 8, No. 60

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

13 de agosto de 1993

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"  
Centro Universitario  
Cerro de las Campanas  
Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 9 de julio de 1993;
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros;
- IV. Informes del señor Rector;
- V. Exámenes profesionales;
- VI. Revalidación de estudios;
- VII. Si procediere, aprobación de los siguientes documentos presentados por el H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología:
  - Propuesta de cambio curricular en la Maestría en Psicología Educativa;
  - Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, área Social;
  - Curso de Formación Básica sobre Psicología.
- VIII. Si procediere, aprobación de la reestructuración de los planes de estudio en las áreas de: Ingeniería Civil, Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos e Ingeniería Electromecánica, presentada por el H. Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería;
- IX. Asuntos generales.

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario Académico* / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez *Secretario de Extensión Universitaria* / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de Finanzas* / LAE. Jorge León Hernández *Secretario Administrativo*.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

13 DE AGOSTO DE 1993

11.00 horas

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	2
II.	Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 9 de julio de 1993	3
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	3
IV.	Informes del señor Rector	3
V.	Exámenes profesionales	4
VI.	Revalidación de estudios	5
VII.	Aprobados los siguientes documentos: presentados por el H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología:	5
	• <i>Propuesta de cambio curricular en la Maestría de Psicología Educativa;</i>	
	• <i>Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, área Social;</i>	
	• <i>Curso de Formación Básica sobre Psicología.</i>	
VIII.	Aprobada la reestructuración de los planes de estudio de: Ingeniería Civil, Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos e Ingeniería Electromecánica, presentada por el H. Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería	9
IX.	Asuntos generales	9
	• <i>Peticiones turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos.</i>	
	• <i>Notificación de la Dirección de Estudios de Posgrado acerca de la homologación de las especialidades médicas del Hospital General al IMSS.</i>	
	• <i>Corrección a documento aprobado en la sesión del 9 de julio de 1993, de la carrera de Ingeniero Químico Metalérgico.</i>	
	• <i>Concluidos los trabajos de la Comisión encargada de analizar la factibilidad de creación de la defensoría de los derechos universitarios.</i>	
	• <i>Petición Presidente de la FEUQ, para que se analice la posibilidad de establecer cuota obligatoria para quienes obtengan un título de la UAQ.</i>	

# SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Agosto 13 de 1993

11.00 horas

## I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro		/		
Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado		x		
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas		/		
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Area de la Salud		/		
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ		/		
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ		/		
Sr. J. Antonio Montes de la Vega Presidente de la FEUQ		/		
FACULTAD	DIRECTOR	/	CONSEJERO CATEDRATICO	ONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	/	C.P. Salvador Sánchez Cárdenas	x Alfredo Guillermo Trujillo Medina / Juan Carlos García Sofis / en representación de / Noé Soto Niño /
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	/	Q. Raúl Fraga Huacuja	/ José de Jesús Coronel Hernández / Miguel López Alvarez /
Psicología	Mtro. Marco A. Carrillo Pacheco	/	M. Miguel Angel Murillo Gudiño	/
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	/	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	/ Marcos Aguilar Vega / Carlos Alcántara Rabell /
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	/	Mtro. Jesús Hernández Espino	/ Pedro Omar Sainz García /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Marco Alonso Gallegos Corona	/
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	/ Gerardo Vázquez Piña x Minerva Latorre Camargo x
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	/	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/ José Antonio Estrada Cervantes / Carlos Germán Barraza Cedillo x
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién	/	Lic. en Enf. Ma. Teresa González Guerrero en representación de la Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	/
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	/	Ma. Eugenia Mejía Velázquez	/ Ma. Elena Sierra Díaz /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	/	Lic. J. Antonio Pérez Terán	x
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	/	Profra. Phillips Herrin de Obregón	/ Roberto Alejandro Soto Arredondo /
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	/	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	/ Julieta Sierra Díaz x Alejandra López Chávez x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Armando González Basaldúa	/

## II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 9 de julio de 1993

### III. Toma de Protesta a Nuevos Consejeros

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Psicología			María del Rocío Mendoza Parra /
Medicina			Armando Mendoza Munguía /
			Juan Carlos Benítez Pérez /
ESCUELA			
Enfermería			Alejandra Frías Camacho /
			Martha Montoya Calderón /
Bachilleres			Guillermo Pérez Herrera /
Bellas Artes			Arturo Avalos Alvarado /
Informática			David Sánchez Bautista /
			Georgina Guadalupe Oyervides Zapata /

### IV. Informes del Señor Rector

#### • *Eventos académicos*

Durante los días 8, 9 y 10 de julio se reunieron en esta Universidad, investigadores de los estados de Tlaxcala, Veracruz, Morelos, Querétaro y el Distrito Federal, con el objeto de preparar el documento de trabajo que será incluido en el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, este Congreso pretende celebrarse en noviembre del presente año, con el objeto de determinar el estado actual de la investigación educativa y su evolución de 1981 a la fecha.

La carrera de Nutrición está llevando a cabo a partir del 31 de julio y hasta el 11 de diciembre un importante programa de cursos de actualización en el que se están abordando temas como: Metodología de la Investigación, Nutrición Enteral y Paraenteral, Nutrición Comunitaria, Nutrición y Deporte, Diagnóstico Nutricional, Aditivos y Complementos.

El 2 de agosto dio inicio la segunda promoción del Diplomado en Salud y Seguridad en el Trabajo, que ofrece esta Casa de Estudios en coordinación con el Instituto

Mexicano del Seguro Social, derivado de un convenio de colaboración.

El martes 10 de agosto firmamos una Carta-Intención con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el propósito de impulsar la formación de investigadores en el área de la Salud a través de cursos Diplomados y de ser posible, con estudios de Posgrado a nivel Maestría.

Durante los días 22, 23 y 24 de julio se llevó a cabo en esta Sala de Consejo el Primer Seminario Nacional de la Asociación Odontológica de Querétaro; al final de la sesión, se tomó protesta a la nueva Mesa Directiva de la Academia Queretana de Odontopediatría para el período 1993/1995; estuvo presente en esta ceremonia el Dr. Fernando Takiguchi Alvarez, Presidente de la Academia Mexicana de Odontopediatría, A.C.

Este miércoles 11 de agosto inauguramos la Biblioteca de la Escuela de Informática con un acervo bibliográfico cercano a los 800 volúmenes y 4 colecciones de publicaciones periódicas que se duplicará en unos días más. Quiero mencionar que esta biblioteca venía funcionando en las instalaciones de la "Bernardo Quintana", de esta Universidad.

En días pasados recibimos la visita de la

Doctora Bárbara Uehling, Rectora de la Universidad de California, Unidad Santa Bárbara, los días 6 y 7 del presente mes. Su visita a esta Casa de estudios tuvo como objeto presentar los avances del proyecto de Intercambio Académico entre nuestras instituciones, así como valorar las posibilidades de ampliar las áreas de intercambio, motivo por el que a partir del 22 de agosto se realizará en el anexo de esta Sala de Consejo, una demostración sobre multimedia y lo que en el área en Antropología se ha hecho.

La Facultad de Ingeniería recibió la visita del Dr. Manuel Peimbert Sierra, quien dictó la conferencia "Astronomía y Nebulosas Gaseosas", el viernes 6 de agosto.

El día de ayer, convocada por el Secretario de Educación Pública en el Estado, Lic. Arturo Proal de la Isla, se efectuó una reunión de trabajo de la COEPES (Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior), con el objeto de que este cuerpo colegiado tenga una importante participación en la elaboración de la nueva Ley Estatal de Educación, así como en la definición de estrategias para la operación del programa estatal de educación.

Ayer jueves fue inaugurado el ciclo de conferencias que ofrece la Facultad de Química a los alumnos de Posgrado en Alimentos acerca de la temática "Control de la Difusión en la Conservación de Alimentos", conferencias que están a cargo de la doctora Andree Voilley de la Université de Bourggone, "Ensbaña", resultado de la firma de un convenio que realizamos con esta Universidad a través de la Dra. Martha Martín Polo.

#### • *Extensión Universitaria*

Con el equipamiento de laboratorios de la Unidad Médica del plan "Santa Bárbara", dio inicio en este mes el programa de Cirugía Am-

bulatoria.

El jueves 4 de agosto se hizo entrega de uniformes al equipo "Gatos Salvajes" de la UAQ, quienes iniciaron la serie de encuentros pretemporada; y el equipo de "Gallos Blancos", el jueves 5 de agosto hizo la presentación oficial de sus jugadores. Ambos equipos hacen una atenta invitación para que la comunidad universitaria asista en su apoyo a los diferentes encuentros deportivos.

El 24 de julio concluyeron los trabajos realizados por las brigadas multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario en los municipios de Amealco, Colón y Tolimán, las principales líneas de acción versaron sobre análisis clínicos, fabricación y control de alimentos, elaboración de cosméticos, elaboración de medicamentos, nivelación académica y alfabetización.

La Federación Estudiantil con apoyo de la coordinación de Deportes, iniciaron la fase selectiva del Segundo Torneo "Autonomía".

---

#### V. Exámenes profesionales

---

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Rosa Imelda de la Mora Espinosa

Gisela Rocha López

**MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

María del Carmen Valadez Vega

**FACULTAD DE CONTADURÍA**

**Y ADMINISTRACIÓN**

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Claudia Avila Barba

FACULTAD DE QUÍMICA  
**QUÍMICO EN ALIMENTOS**  
 Ma. Teresa Guadalupe Torres Hurtado

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**  
 Mónica Edith Morales Torres  
 Leticia Margarita Velázquez Pérez  
 Teresa Pérez Contreras

FACULTAD DE INGENIERÍA  
**INGENIERO CIVIL**  
 Roberto Alvarado Cárdenas  
 Mario Chaparro Ayala  
 José Carmen González Muñiz  
 Santa Ludinette Cárdenas Rodríguez  
**INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN**  
 y Control de Procesos  
 Elizabeth Gómez Sánchez  
 Simón González de Santiago  
 Ramón Ríos Reyes

ESCUELA DE ENFERMERÍA  
**LICENCIADA EN ENFERMERÍA**  
 María de los Angeles Pozas Mendoza  
 María Guadalupe Rivera Barrón  
 Lisbeth Araceli Plaza Pedraza

ESCUELA DE BELLAS ARTES  
**TÉCNICO EN DISEÑO DE ARTES VISUALES**  
 Gladys Margarita Pérez Martínez.

---

#### **VI. Revalidación de estudios**

---

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE QUÍMICA  
 Miriam Claudia Bustamante de la Rosa  
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
 Jonavella Virrueta Santacruz  
 FACULTAD DE INGENIERÍA

Judith Aguilar Morales  
 Adrián Infante Villalobos  
 Omar de Jesús Portela Álvarez  
 J. Refugio Valor Arroyo  
**ESCUELA DE BACHILLERES**  
 José Salvador Alejo Coronado  
 Hugo Arias Santiago  
 Cristian Alberto Castillo López  
 Marcos Flora Frías  
 José Ángel Rodríguez Pérez  
 Didier Omar Rodríguez Villela  
 Alicia de Monserrat Cabrera Mira  
 Marlen Regina Jaramillo Andrade

---

#### **VII. Aprobados los siguientes documentos presentados por el H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología**

---

- *Propuesta de cambio curricular de la Maestría en Psicología Educativa*

Después de la intervención del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, quien además de otros aspectos, asentados en el acta, informó que el proyecto de cambio curricular de la Maestría en Psicología Educativa fue aprobado en el Consejo de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, ratificado en el Consejo Académico, sometido a discusión en el Consejo Técnico del Área de Psicología y Pedagogía, y finalmente aprobado por el Consejo de Estudios de Posgrado de la Universidad, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar el cambio curricular en la Maestría en Psicología Educativa, conforme a la siguiente:

#### **ESTRUCTURA CURRICULAR**

La estructura del curriculum se propone a partir de las líneas teóricas del posgrado. La base de estas líneas es el desarrollo cognoscitivo y lingüístico del sujeto y su inserción dentro del proceso escolar. El programa se sustenta desde una perspectiva constructivista y sociocultural (tanto piagetiana

como vygotskiana, bruneriana y modelos actuales que parten de estos supuestos). Por ello el énfasis de los cursos es sobre psicología cognoscitiva y aspectos psicopedagógicos y sociales del aula. A partir de esta base conjunta se establecen las líneas de investigación mencionadas en el documento propuesto.

Las especificaciones del programa y la organización del currículum son los siguientes:

### 1. Duración

El programa tiene una duración normal, para los estudiantes de tiempo completo, de dos años en períodos semestrales.

### 2. Créditos (véase la tabla de cursos)

2.1. Las clases teóricas y seminarios corresponden a dos créditos por hora-semana-semester.

2.2 Los talleres se computan como horas prácticas y/o de investigación con valor de un crédito por hora-semana-semester.

2.3 Los cursos del propedéutico no reciben créditos.

2.4 El total de créditos por cursos, seminarios y talleres es de 80.

2.5 Al trabajo de tesis se le asignarán 20 créditos.

2.6 El total de créditos, que incluye cursos, seminarios, talleres y tesis es 100.

### 3. Modalidad de cursos

Los cursos están planeados en dos modalidades: intensivo y no intensivo. Los talleres de investigación (véase abajo) siempre se darán de manera no-intensiva para asegurar la continuidad del trabajo de investigación. Los demás se darán en la modalidad que más convenga, tomando en cuenta los recursos y las necesidades de la Maestría en ese semestre.

### 4. Materias

La estructura curricular está planteada respecto de diferentes ejes de formación general y bási-

ca, así como un eje de formación específica.

4.1 Los cursos dentro de la formación general responden a cuatro áreas:

4.1.1 ÁREA PSICOLÓGICA (que atiende a las teorías y métodos de la Psicología contemporánea)

- Historia y método de la psicología experimental
- Epistemología y psicología genética
- Corrientes actuales en psicología cognoscitiva
- Mente, cultura y sociedad.

4.1.2 ÁREA PSICOPEDAGÓGICA (que atiende más a los aspectos sociales y educativos propiamente dichos en relación al saber psicológico)

- Psicopedagogía
- Construcción social del conocimiento en el aula
- Reforma y proyectos educativos en México

4.1.3 ÁREA METODOLÓGICA (que atiende a la elaboración de sistemas de investigación científica y análisis de datos)

- Metodología y estadística

4.1.4 ÁREA DE APOYO (que atiende a conocimientos indispensables para el abordaje del resto de las áreas de formación básica y de formación especializada)

- Lingüística
- Teoría del conocimiento.

4.2 Los cursos de formación específica, en los cuales se abordan los aspectos teóricos y metodológicos de cada una de las líneas de investigación aprobadas, siguen dos formatos:

4.2.1 SEMINARIOS ESPECIALIZADOS. En cada semestre se abren seminarios especializados por línea de investigación y por grupo generacional. Los temas se definen con base en las líneas de investigación y los proyectos que se están desarrollando. Su finalidad es dar información teórica y metodológica especializada respecto de cada línea de investigación, o de ser el caso, para elaborar contenidos de algún proyecto de investigación en el que colaboran varios alumnos. Estos seminarios dan apoyo para que los alumnos puedan realizar la elaboración de sus tesis y para dar elementos para desempeñarse profesionalmente en área específica de su interés. De ahí que año con año se modifiquen los contenidos de los mismos. Dada la interdisciplinariedad de la Maestría, se puede acreditar el Seminario por medio de la asistencia a otros seminarios de las otras líneas de investigación siempre y cuando responda al interés específico del tema de tesis del alumno y el caso sea aprobado por el tutor respectivo. Cuando el tema de un seminario corresponda a los intereses y necesidades de generaciones distintas también se podrán juntar los grupos.

Cualquier caso especial, como los mencionados anteriormente, tendrá que ser aprobado por el Colegio de Profesores de la Maestría.

4.2.2 TALLERES DE INVESTIGACIÓN. El objetivo de los talleres es llevar a cabo el proyecto de investigación que culminará en la tesis de maestría. Los alumnos deben llevar este taller cada semestre (a partir del segundo semestre). Al igual que en el caso de los seminarios, cada línea de

investigación tiene su propio taller de investigación. Es decir, cada grupo (por generación) se divide en grupo de taller en líneas de investigación específica. En dichos talleres, se supervisan los trabajos de tesis de los alumnos, tanto sobre aspectos teóricos como metodológicos. Siempre y cuando los temas a discutir en los TALLERES sean de interés para las diferentes generaciones, se podrá establecer un taller conjunto por línea de investigación. El taller se inicia a partir del segundo semestre. Al finalizar éste, los alumnos deberán elaborar el proyecto de tesis para ser aprobado por el Colegio de Profesores. En el tercer semestre deberán recopilar datos, vaciarlos y especificar el nivel de análisis. En el cuarto semestre se realiza el análisis y, en lo posible, la redacción del trabajo. En los talleres es obligatorio que los alumnos informen y expongan sus avances de tesis para recibir orientación y para permitir un trabajo grupal que permita la discusión de aspectos teóricos y metodológicos importantes en la línea, así como facilitar la creación de equipos de investigación. Como parte del taller, se discuten artículos de investigación, y otros aportes y observaciones de fenómenos relacionados a las investigaciones. También es un espacio especial para invitar a miembros de la comunidad científica para hacer presentaciones breves de temas relacionados a los proyectos que se están elaborando.

TABLA 1  
PROGRAMACIÓN DE CURSOS  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA  
SEMESTRE / CURSOS

1er. semestre	Teoría del conocimiento 4 créditos	Historia y métodos de la psicología experimental 4 créditos	Epistemología y psicología genética 8 créditos	Seminario especializado 6 créditos	
2do. semestre	Análisis lingüístico 4 créditos	Corrientes actuales en psicología cognoscitiva 4 créditos	Mente, cultura y sociedad 4 créditos	Seminario especializado 6 créditos	Taller de investigación I 2 créditos
3o. semestre	Construcción social del conocimiento en el aula 6 créditos	Psipedagogía 4 créditos		Seminario especializado 6 créditos	Taller de investigación II 3 créditos
4o. semestre		Metodología y estadística 6 créditos	Reformas y proyectos educativos en México 4 créditos	Seminario especializado 6 créditos	Taller de investigación III 6 créditos

**Créditos por semestre**

Primer semestre	22
segundo semestre	20
tercer semestre	19
cuarto semestre	19
TOTAL DE CURSOS	80
Créditos por tesis	20
TOTAL	100

• ***Aprobada la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, área social***

En primer término se contó con la intervención del Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, quien, en los términos asentados en el acta informó que el proyecto fue analizado y aprobado en las instancias formales correspondientes, enfatizando además, que el cambio propuesto es resultado del trabajo conjunto de docentes y estudiantes donde además de la actualización disciplinaria tiene la perspectiva que el proceso formativo de los estudiantes permita una mejor ubicación en el mercado laboral y al interior de la disciplina

psicológica establecer nuevas rutas de discusión.

Asimismo se dio la intervención del Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez quien externó su felicitación para quienes elaboraron este proyecto y el de la Maestría en Psicología Educativa.

El H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, área social, propuesta por el H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología, conforme al siguiente mapa curricular:

MAPA CURRICULAR  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA  
ÁREA SOCIAL  
(5o. a 8o. semestre)

SEMINARIOS		TALLERES			PRÁCTICAS	
Teoría social 8 créditos	Perspectivas de la Psicología Social 8 créditos	Lectura de realidades 8 créditos	Recorte de lo observado 8 créditos	Grupos 8 créditos	Práctica en Instituciones I 8 créditos	Práctica en comunidades I 8 créditos
Psicoanálisis y suibjetividad 8 créditos	Orden psicosocial y procesos subjetivantes 8 créditos	Reconstrucción articulada 8 créditos	Etnografía 8 créditos	Grupos y procesos colectivos 8 créditos	Práctica en instituciones II 8 créditos	Práctica en comunidades II 8 créditos
Teoría crítica 8 créditos	Análisis institucional estado e intersubjetividad 8 créditos	Supervisión y asesoría metodológica 8 créditos	Estrategias de intervención 8 créditos	Simbolización de los procesos grupales 8 créditos	Práctica de investigación e intervención en instituciones I 8 créditos	Práctica de investigación e intervención en comunidades I 8 créditos
Subjetividad y cultura 8 créditos	Representación social 8 créditos	Elaboración de tesis 8 créditos	Supervisión operativa de intervención 8 créditos	Grupos en instituciones y comunidades 8 créditos	Práctica de investigación e intervención en instituciones II 8 créditos	Práctica de investigación e intervención en comunidades II 8 créditos

Criterios de seriación de materias:

El espacio de prácticas se agrupa en dos bloques de acuerdo a la secuencia semestral progresiva para tener en un primer bloque las prácticas correspondientes a 5o. y 6o. semestres (primer año en el área) y un segundo con las prácticas de 7o. y 8o. (segundo año del área).

El estudiante que no apruebe la práctica del 5o. semestre no puede cursar la de sexto y recursará la práctica pendiente en el siguiente semestre non, paralelamente a la práctica ordinaria correspondiente; es decir, paga la práctica de quinto semestre cuando se inscriba a la de séptimo. De igual manera, para los casos de no aprobar la práctica del sexto semestre, el alumno deberá de cubrir los créditos de la práctica de sexto en el semestre en que corresponda la práctica del octavo.

**VIII. Aprobada la reestructuración en los planes de estudios de las carreras:**  
**Ingeniería Civil, Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos e Ingeniería electromecánica**

Con la intervención del Ing. José Luis Mendoza Cedillo quien manifestó que las propuestas de reestructuración ya cuentan con el dictamen aprobatorio del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería y del Consejo Técnico del área de Ingeniería y Tecnología; y de los coordinadores de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos e Ingeniería Electromecánica, así como la petición por parte del Ing. José Luis Mendoza Cedillo para que las modificaciones tengan vigencia a partir del semestre en curso, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la reestructuración de los planes de estudios de

las carreras ya descritas con vigencia a partir del presente semestre.

Los planes de estudios aprobados por el H. Consejo Universitario aparecen como anexo de esta publicación.

**XI. Asuntos generales**

- *Peticiones turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y ADMINISTRACIÓN  
Gustavo Meza Martínez  
FACULTAD DE DERECHO  
Carlos Alcántara Rabell  
Alicia García Franco  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Lucio Alberto Aguilar Trejo  
Luz del Carmen Delgado Loredo

Teresa Pérez Contreras  
 Leticia Margarita Velázquez  
 Laura Estela Juárez  
 Gloria Leticia Díaz Aguilar  
 Noelia Lora Trejo  
 Ma. de Lourdes Moreno Bejar  
 Pedro Pablo Torres Rojas

- *Notificación por parte de la Dirección de Estudios de Posgrado acerca de la homologación de las Especialidades médicas de la S.S.A. con las del IMSS*

Previa lectura del oficio que remite el Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, el H. Consejo Universitario, aprobó la homologación de los programas de posgrado de las especialidades médicas de la SSA con las del IMSS.

(Con el anterior acuerdo se suprime el plan de estudios de las especialidades que se venían impartiendo en el Hospital General).

- *Corrección a documento aprobado en la sesión del 9 de julio de 1993, correspondiente a la carrera de Ingeniero Químico Metalúrgico*

Con carácter informativo de Facultad de Química presenta el siguiente oficio:

"Por este conducto solicitamos la corrección de dos errores de mecanografía presentes en el documento donde se propone el cambio de nombre de la carrera de Químico Metalúrgico a la de Ingeniero Químico Metalúrgico, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del día 9 de julio del año en curso.

En la página 16, en el octavo semestre, dentro del temario de la materia Ingeniería Metalúrgica III, donde dice: Conducción, conservación y radiación, siendo lo correcto:

Conducción, convección y radiación.

En la página 21 y dentro de las equivalencias donde dice procesos de difusión y corrosión, en la carrera de Ingeniero Químico Metalúrgico, en el documento dice: Metalurgia Extractiva IV siendo lo correcto: Metalurgia Física IV.

Dichas correcciones fueron aprobadas por el H. Consejo Académico en su sesión del día 10 de agosto del presente año".

- *Concluidos los trabajos de la Comisión encargada de analizar la factibilidad de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios*

El C. Carlos Alcántara Rabell intervino dando a conocer que después de una serie de reuniones se concluyeron los trabajos de la Comisión encargada de estudiar la factibilidad de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios agradeciendo a las autoridades universitarias el apoyo brindado para la creación de este nuevo organismo universitario y pidiendo a la vez que este proyecto sea avalado por el H. Consejo Universitario cuando se presente para su análisis y aprobación.

Asimismo el Lic. Carlos Méndez Camacho, en su carácter de presidente de la Comisión informa que el proyecto ya fue turnado a la Comisión de Asuntos y Proyectos Legislativos, para que se le dé la estructura jurídica a la propuesta, esperando que en pocos días esté concluida para ponerla a consideración final de la Comisión, de los distintos Consejos Académicos para recabar su opinión; y finalmente someterlo a consideración del H. Consejo Universitario en una próxima sesión extraordinaria.

- *Petición por parte del Presidente de la FEUQ, José Antonio Montes de la Vega, para que se analice la posibilidad de establecer una cuota obligatoria aplicable a quienes obtengan un título de la UAQ, que se entregue al Patronato Universitario y, que éste a su vez colabore con la Universidad en las obras que*
- *emprenda ésta, específicamente con la construcción de un auditorio de usos múltiples*

Se dio por concluida esta sesión siendo las trece horas con treinta minutos del trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.

---

*AUTONOMÍA*, órgano oficial del H.  
Consejo Universitario, editado por la  
Secretaría de Extensión Universitaria.  
Responsable: Secretaría Académica.

5de octubre de 1993.

**PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA CIVIL  
PRIMER SEMESTRE**

Matemáticas I	4	101
Física I	4	102
Química I	3	103
Dibujo I	3	104
Historia de la Ingeniería	1	105
Matemáticas II	3	106
Física II	3	107
Química II	3	108
Dibujo II	3	109

**SEGUNDO SEMESTRE**

Matemáticas III	4	110
Física III	4	111
Química III	3	112
Dibujo III	3	113
Historia de la Ingeniería	1	114
Matemáticas IV	3	115
Física IV	3	116
Química IV	3	117
Dibujo IV	3	118

**ANEXO**

Matemáticas V	4	119
Física V	4	120
Química V	3	121
Dibujo V	3	122
Historia de la Ingeniería	1	123
Matemáticas VI	3	124
Física VI	3	125
Química VI	3	126
Dibujo VI	3	127

**NUEVOS PLANES DE ESTUDIO:**

**INGENIERÍA CIVIL  
INGENIERÍA EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS  
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA**

Matemáticas I	4	128
Física I	4	129
Química I	3	130
Dibujo I	3	131
Historia de la Ingeniería	1	132
Matemáticas II	3	133
Física II	3	134
Química II	3	135
Dibujo II	3	136

**TERCER SEMESTRE**

Matemáticas III	4	137
Física III	4	138
Química III	3	139
Dibujo III	3	140
Historia de la Ingeniería	1	141
Matemáticas IV	3	142
Física IV	3	143
Química IV	3	144
Dibujo IV	3	145

**CUARTO SEMESTRE**

Matemáticas V	4	146
Física V	4	147
Química V	3	148
Dibujo V	3	149
Historia de la Ingeniería	1	150
Matemáticas VI	3	151
Física VI	3	152
Química VI	3	153
Dibujo VI	3	154

**PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA CIVIL**

**PRIMER SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps
101	Matemáticas 1	5	
102	Algebra 1	5	
103	Dibujo 1	5	
104	Metodología de la Investigación	3	
105	Redacción técnica	3	
106	Introducción a la ingeniería	3	
107	Sociología	3	

**SEGUNDO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
108	Matemáticas 2	5		101
109	Algebra 2	5		102
110	Programación 1 c/lab.	5	3	102
111	Mecánica 1	5		102
112	Electricidad y magnetismo c/la.	5	2	101
113	Economía	3		

**TERCER SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
114	Matemáticas 3	5		108
115	Probabilidad y estadística	5		109
116	Programación 2 c/lab.	5	3	110
117	Estructuras isostáticas	5		111
118	Mecánica 2	5		101 - 111
119	Inglés técnico	3		

**CUARTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
120	Matemáticas 4	5		114
121	Metodos numericos c/lab.	3	3	110 - 115
122	Geología	3		
123	Mecánica de materiales 1	5		117
124	Topografía con practicas	5	2	
125	Laboratorio de materiales c/lab.	5	2	
126	Dibujo 2	5		

**QUINTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
127	Hidráulica 1 c/lab.	5	3	
128	Investigación de operaciones	5		121
129	Mecánica de suelos 1 c/lab.	5	3	122
130	Mecánica de materiales 2	5		123
131	Prácticas generales de topografía	3		124
132	Procesos constructivos	5		125

**SEXTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
133	Hidráulica 2 c/lab.	5	2	127
134	Rel. Eco. y Leg. del ingeniero	3		
135	Mecánica de suelos 2 c/lab.	5	2	129
136	Análisis estructural	5		130
137	Proyectos de ingeniería	5		132
138	Movimientos de tierras	5		131 132

**SEPTIMO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
139	Hidrología	5		127
140	Planeación urbana	5		134
141	Geología aplicada	3		135
142	Análisis avanzado de estructuras	5		136
143	Proyecto de instalaciones	5		137

144	Análisis de costos c/lab.	5	3	134 138
145	Ingeniería de tránsito	5		

**OCTAVO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
146	Sis. de alcantarillado y agua y pot.	5		133
147	Ingeniería económica	5		
148	Mecánica de rocas	3		141
149	Concreto 1	5		137 142
150	Acero	5		137 142
151	Obras civiles	5		143 144
152	Vías terrestres	5		145

**NOVENO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
153	Obras hidráulicas	5		139
154	Rec. y necesid. del país y la Reg.	3		147
155	Cimentaciones	5		148 149
156	Concreto 2	5		149
157	Preesfuerzo y prefabricación	3		149
158	Administración de la Const. c/lab.	5	3	151
159	Base de datos c/lab.	5	3	

**DÉCIMO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
160	Tópicos de análisis estructural	5		
161	Modelación de sistemas físicos	5		
162	Puentes	5		
163	Cimentaciones sobre arcillas expansivas	5		
164	Mecánica de suelos aplicada vías terrestres	5		
165	Pavimentos	5		
166	Control de calidad	5		
167	Administración de empresas	5		
168	Seminario de construcción	5		
169	Diseño de obras hidráulicas	5		
170	Ingeniería ambiental	5		
171	Hidrología subterránea	5		
172	Aprovechamientos hidráulico	5		

**Abreviaturas:**

HTS: Horas teorías a la semana.

HPS. Horas prácticas a la semana.

Nota: Se establecen Prácticas Profesionales con carácter obligatorio a partir del octavo semestre, independientemente de la prestación de Servicio Social obligatorio.

**PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS**

**PRIMER SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
101	Matemáticas 1	5		
102	Algebra 1	5		
103	Dibujo 1	5		
104	Metodología de la investigación	3		
105	Redacción técnica	3		
106	Introducción a la Ingeniería	3		
107	Sociología	3		

**SEGUNDO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
108	Matemáticas 2	5		101
109	Algebra 2	5		102
110	Programación 1 c/lab.	5	3	102
111	Mecánica 1	5		102
112	Elect. y magnetismo c/Lab.	5	2	101
113	Economía	3		

**TERCER SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
114	Matemáticas 3	5		108
115	Probabilidad y estadística	5		109
116	Programación 2 c/Lab.	5	3	110
118	Mecánica 2	5		101 111
119	Inglés técnico	3		
201	Electrometría c/Lab.	5	2	112
202	Circuitos eléctricos 1 c/Lab.	5	2	112

**CUARTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
120	Matemáticas 4	5		114
121	Métodos numéricos c/Lab.	3	3	109 116
128	Investigación de Operaciones	5		115
203	Termodinámica	3		101
204	Circuitos eléctricos 2 c/Lab.	5	2	202
205	Conver. de Energ. Electromec. 1 c/Lab.	5	2	201
208	Electrónica 1 c/Lab.	5	2	202

**QUINTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
209	Ingeniería Térmica	5		203
210	Química	3		
207	Mecánica de Fluidos	5		
211	Control 1 c/Lab.	5	2	120 204 205 208
212	Electrónica 2 c/Lab.	5	2	208
206	Conver. de Ener. Electrom. 2 c/Lab.	5	2	205
213	Instrumentación 1 c/Lab.	5	2	

**SEXTO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
214	Procesos Químicos	5		210
215	Control 2 c/Lab.	5	2	211
216	Electrónica 3 c/Lab.	5	2	212
217	Instrumentación Hidráulica c/Lab.	5	2	207 213
218	Circuitos Lógicos 1 c/Lab.	5	2	212
219	Sistemas Lineales 1 c/Lab.	5	2	211
220	Sistemas Electromecánicos c/Lab.	5	2	204

**SEPTIMO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
221	Comunicaciones	5		216
222	Control 3 c/Lab.	5	2	215
223	Circuitos Lógicos 2 c/Lab.	5	2	218
224	Sistemas Lineales 2 c/Lab.	5	2	219
225	Instrumentación Química c/Lab.	5	2	214
226	Controladores Programables c/Lab.	5	2	218 220
227	Planeación	5		200

**OCTAVO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
228	Ingeniería Económica	3		
229	Servomecanismos c/Lab.	5	2	222
230	Arquitectura de Microprocesadores c/Lab.	5	2	216 223
231	Instrumentación Neumática c/Lab.	5	2	
232	Tecnología de Materiales 1	5		203 210
233	Lenguajes de Automatización c/Lab.	5	2	

**NOVENO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
234	Control de Procesos Indus. c/Lab.	5	2	226
235	Procesos de Manufactura	5		217-225-231
236	Administración	3		
237	Tecnología de Materiales 2	5		232
238	Optativa 1 (Inst. Electron. c/Lab.)	5	2	
239	Optativa 2 (Calidad Total)	5		

**DÉCIMO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
240	Control de Procesos Ind. 2 c/Lab.	5	2	234
241	Proyecto de Plantas de Proceso	5		235
242	Aspectos de Ejer. Profesional	3		
243	Control Distribuido c/Lab.	5	2	229-233-235
244	Optativa 3 (Control Numérico)	5		
245	Optativa 4 (Seminario de Inv.)	5		

**Abreviaturas:**

HTS: Horas teorías a la semana.

HPS. Horas prácticas a la semana.

Nota: Se incluyen las prácticas profesionales obligatorias en el octavo semestre, independientemente del la prestación del Servicio Social a que están obligados.

## PLAN DE ESTUDIOS INGENIERÍA ELECTRÓMECANICA

### PRIMER SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
101	Matemáticas 1	5		
102	Algebra 1	5		
103	Dibujo 1	5		
104	Metodología de la Investigación	3		
105	Redacción Técnica	3		
106	Introducción a la Ingeniería	3		
107	Sociología	3		

### SEGUNDO SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
108	Matemáticas 2	5		101
109	Algebra 2	5		102
110	Programación 1 c/Lab.	5	3	102
111	Mecánica 1	5		102
112	Electricidad y magnetismo c/lab.	5	2	101
113	Economía	3		

### TERCER SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
114	Matemáticas 3	5		108
115	Probabilidad y Estadística	5		109
116	Programación 2 c/Lab.	5	3	110
118	Mecánica 2	5		101 111
119	Inglés Técnico	3		
201	Electrometría c/Lab.	5	2	112
202	Circuitos Eléctricos 1 c/Lab.	5	2	112

### CUARTO SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
120	Matemáticas 4	5		114
121	Métodos Numéricos c/Lab.	3	3	110 115
203	Termodinámica	3		
204	Circuitos Eléctricos 2 c/Lab.	5	2	202
205	Conv. Energía Electrom. 1 c/Lab.	5	2	201
301	Química	5		

### QUINTO SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
206	Conv. de Energía Electrom. 2 c/Lab.	5	2	205
207	Mecánica de Fluidos 1 c/Lab.	4	2	114
128	Investigación de Operaciones	5		115
303	Ingeniería Térmica 1	5		203
304	Cinemática de las Máquinas	5		118
305	Electrónica Industrial 1 c/Lab.	4	2	202

### SEXTO SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
306	Control 1 c/Lab.	5	2	120-204-305
307	Resistencia de Materiales 1	5		
308	Ingeniería Térmica 2	5		303
309	Mecánica de Fluidos 2 c/Lab.	4	2	207
310	Electrónica Industrial 2 c/Lab.	4	2	305
311	Tecnología de Materiales 1	5		301

### SEPTIMO SEMESTRE

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
312	Control 2	5		306
313	Resistencia de Materiales 2	5		307

314	Circuitos Lógicos 1 c/Lab.	4	2	310
315	Tecnología de Materiales 2	5		311
316	Maq. de Combustión Interna c/lab.	5	2	308
317	Sevomecanismos c/Lab.	5	2	306

**OCTAVO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
318	Metrología	3		
319	Diseño de Máquinas 1	5		311 313
320	Circuitos Lógicos 2 c/Lab.	4	2	314
321	Centrales Generadoras	5		316
322	Procesos de Manufacturas 1 c/Lab.	4	2	315
323	Hid. de Pot. y Neumática c/Lab.	4	2	309

**NOVENO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
324	Planeación	4		
325	Diseño de Máquinas 2	5		319
326	Ingeniería Económica	3		
327	Microprocesadores c/Lab.	5	2	320
328	Procesos de Manufactura 2 c/Lab.	5	2	318 322
329	Inst. Elect. Ind. E Iluminación	5		321

**DÉCIMO SEMESTRE**

Clave	Nombre de la materia	Hts	Hps	Requisitos
330	Instalaciones Mecánicas Ind.	5		324 329
331	Proyecto y Diseño c/Lab.	5	2	325
332	Aire Acond. y Refrigeración c/Lab.	5	2	
333	Aspectos del Ejercicio Prof.	4		
334	Administración	3		326
335	Vibraciones Mecánicas	5		
336	Ingeniería Industrial	5		324

**Abreviaturas:**

HTS: Horas teorías a la semana.

HPS: Horas prácticas a la semana.

Nota: Se establecen las prácticas profesionales con carácter obligatorio a partir del octavo semestre, independientemente de la prestación del Servicio Social a que están obligados.